

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA DE DURANGO**

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:21 horas del 20 de febrero de 2023, se reunieron en las oficinas que ocupa la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, ubicadas en Calle Patoni, No. 605, Zona Centro, los **C. PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO**, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, **ING. MAXIMILIANO ARREOLA CORONEL**, Secretario Ejecutivo Propietario, los miembros propietarios temporales; **ARQ. JORGE ARTURO MARTÍNEZ ROLDAN**, **LIC. KAREN YULIANA RODRÍGUEZ AMAYA**, **ARQ. LETICIA CAROLINA TARÍN SOSA** Y **LIC. BRAULIO ANTONIO LEYVA ROJAS** y como invitada la **C.P. MA. MERCERDES TAMAYO AMARO**. Lo anterior con el objeto de tratar lo referente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y aprobación del orden del día.
- II. Actualización de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- III. Informe de actividades del año 2022.
- IV. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés para el ejercicio 2023. (anexo 1)
- V. Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023 (anexo 2)
- VI. Asuntos generales
- VII. Clausura de la sesión.

**I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El **PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO**, Presidente del Comité, a fin de tratar el primero de los puntos del orden del día, en uso de la palabra solicita al Secretario Ejecutivo proceda a pasar lista de asistencia, por lo que el **ING. MAXIMILIANO ARREOLA CORONEL** realiza lo correspondiente.

1. **PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO**, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
2. **ING. MAXIMILIANO ARREOLA CORONEL**, Secretario Ejecutivo Propietario.
3. **ARQ. JORGE ARTURO MARTÍNEZ ROLDAN**, Miembro Propietario Temporal.
4. **LIC. KAREN YULIANA RODRÍGUEZ AMAYA**, Miembro Propietario Temporal.
5. **ARQ. LETICIA CAROLINA TARÍN SOSA**, Miembro Propietario Temporal.
6. **LIC. BRAULIO ANTONIO LEYVA ROJAS**, Miembro Propietario Temporal.



7. **C.P. MA. MERCERDES TAMAYO AMARO**, Invitada.

Una vez concluido el pase de lista, el Secretario Ejecutivo hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité, informando a la presidencia que existe quórum requerido que sea legalmente constituido, asimismo, solicita a los presentes se sirvan levantar la mano en caso de que aprueben el orden del día que guiará la presente sesión, generándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N°. 1.-** Que existiendo el quórum necesario, es válida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, y por consiguiente serán obligatorios todos los acuerdos que emanen, asimismo, es aprobado por unanimidad el orden del día correspondiente.

**II. ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

Manteniendo el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo menciona que derivado del nombramiento del Prof. Jaime Fernández Saracho como Director General de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango el día 15 de septiembre de 2022 y con fundamento en los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés, publicados en el periódico oficial del gobierno del estado de Durango el 09 de julio de 2017. Tiene el carácter de miembro propietario permanente, es decir, el presidente del comité.

**III. INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2022**

El **PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO**, Presidente del Comité, a fin de desahogar el tercer punto del orden del día, le requiere al **ING. MAXIMILIANO ARREOLA CORONEL** enuncie en manera puntualizada las actividades realizadas durante el año 2022, en la que señala:

- I. Se realizó la difusión mediante correo electrónico institucional de los documentos:
  1. "Código de ética, para las personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Durango", publicado en el periódico oficial del gobierno del estado de Durango, el día jueves 10 de octubre de 2019 en el ejemplar No. 81.
  2. "Código de conducta, de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, publicado en el periódico oficial del gobierno del estado de Durango, el día jueves 17 de septiembre de 2020 en el ejemplar No. 75.
  3. Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los comités de ética y de prevención de



conflictos de interés, publicados en el periódico oficial del gobierno del estado de Durango el 09 de julio de 2017.

- II. Se realizó la entrega de material gráfico denominado tríptico a todo el personal de la Comisión, en el cual, se plasma de manera resumida la información de los dos documentos antes enumerados.
- III. Se realizó la capacitación impartida el día 25 de noviembre de 2022 por la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango a 25 trabajadores de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, entre ellos: coordinadores, jefes de unidad, jefes de departamento y jefes de área, abordando temas acerca de la:
  1. Socialización del código de ética de las personas servidoras públicas del poder ejecutivo del estado de Durango;
  2. Las reglas de integridad;
  3. La prevención de conflictos de interés en el servicio público y;
  4. La fomentación de la integridad de los servidores públicos.
- IV. Se instaló el buzón de denuncias por violación al Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado o al Código de Conducta de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, además, se puntualiza que el buzón en mención cumple con las características necesarias siendo estas; encontrarse en un lugar sin cámaras de vigilancia; no estar a la vista inmediata y continua de alguna persona; y visualizar fácilmente que es exclusivo para las denuncias ante el Comité.

Acto seguido el Presidente del Comité, somete a votación el informe, generándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N°. 2.-** Se aprueba de manera unánime el Informe Anual de Actividades del año 2022.

#### **IV. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS PARA EL EJERCICIO 2023**

Para el desarrollo del cuarto punto del orden del día el **PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO**, le solicita al **ING. MAXIMILIANO ARREOLA CORONEL** tenga a bien presentar y someter a aprobación el calendario de sesiones ordinarias que a continuación se presenta:

SESIÓN	FECHA PROGRAMADA
PRIMERA ORDINARIA	FEBRERO 2023
SEGUNDA ORDINARIA	JUNIO 2023
TERCERA ORDINARIA	OCTUBRE 2023



Derivado de la votación se genera el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N°. 3.-** Se aprueba de manera unánime el calendario de sesiones ordinarias.

#### V. APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023

El Presidente señala la importancia de planificar las actividades a ejecutar a lo largo del año, por lo que le requiere al Secretario Ejecutivo presente ante el Comité para su aprobación el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2023, después de su análisis, se presentan observaciones, por lo anterior, se acordó realizar las correcciones pertinentes, para su posterior firma, generándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N°. 4.-** Se realizará la firma del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, posterior a las correcciones ya planteadas en la presente sesión.

#### VI. ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo indica que no se ha interpuesto ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango alguna denuncia.

Continuando, el Presidente pregunta a los miembros del Comité, si alguno de ellos tiene algún tema a manifestar en la presente sesión, ante su negativa y al no haber más asuntos a desahogar, se procede al siguiente punto del orden del día, el cual es la clausura de sesión.

#### VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido el presidente menciona que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que procede a clausurar la sesión agradeciendo a todos los miembros su asistencia y participación, siendo las 11:43 horas del 20 de febrero de 2023, firmando los que en ella participan.

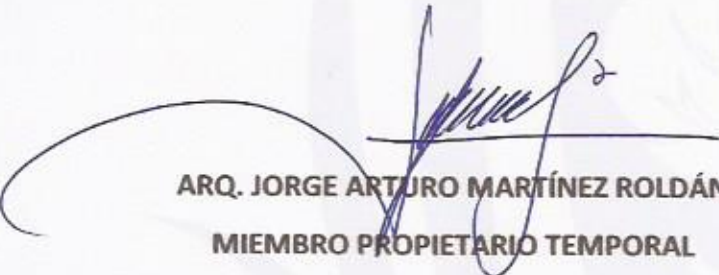


**DURANGO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
**COESVI**  
COMISIÓN ESTATAL  
DE SUELO Y VIVIENDA  
**PROF JAIME FERNÁNDEZ SARACHO**  
DIRECCIÓN GENERAL  
**PRESIDENTE**







**ING. MAXIMILIANO ARREOLA CORONEL**  
**SECRETARIO EJECUTIVO PROPIETARIO**



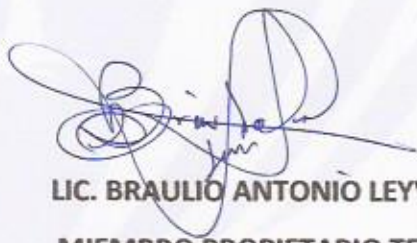
**ARQ. JORGE ARTURO MARTÍNEZ ROLDÁN**  
**MIEMBRO PROPIETARIO TEMPORAL**



**LIC. KAREN YULIANA RODRIGUEZ AMAYA**  
**MIEMBRO PROPIETARIO TEMPORAL**



**ARQ. LETICIA CAROLINA TARÍN SOSA**  
**MIEMBRO PROPIETARIO TEMPORAL**



**LIC. BRAULIO ANTONIO LEYVA ROJAS**  
**MIEMBRO PROPIETARIO TEMPORAL**

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango de fecha 20 de febrero de 2023.

